



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/22046  
4 de enero de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

### NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

En la 2973a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 4 de enero de 1991, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad experimentan profunda inquietud por los recientes actos de violencia en Gaza, en especial los actos cometidos por las fuerzas de seguridad de Israel contra los palestinos, que dejaron como resultado muchas víctimas entre los civiles.

Los miembros del Consejo deploran dichos actos, en especial los disparos contra civiles. Reafirman la aplicabilidad del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 a todos los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967, incluida Jerusalén, y piden que Israel, la Potencia ocupante, cumpla plenamente lo dispuesto en el Convenio.

Los miembros del Consejo reafirman sus posiciones, expresadas más recientemente en la resolución 681 (1990) del Consejo de Seguridad, y apoyan la labor que cumple el Secretario General para lograr la aplicación de la resolución mencionada. Los miembros del Consejo exhortan además a todos aquellos que pueden contribuir a reducir el conflicto y la tirantez a que intensifiquen los esfuerzos para lograr la paz en la zona."

-----